

LUNES, 26 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 205

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-11963 *Resolución de 16 de octubre de 2015, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden ECD/85/2015, de 12 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria del día 19 de junio de 2015, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de los programas de formación profesional básica en las modalidades de aula profesional básica y programas específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, la resolución del Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2015 de concesión de subvenciones.

La subvenciones concedidas, detalladas en el anexo I, quedando las demás desestimadas, serán gestionadas a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, se financiarán por importe de 494.000,00 euros (cuatrocientos noventa y cuatro mil euros) de acuerdo con el expediente de crédito plurianual número 2015/ED/38 (2015/205) aprobado en Consejo de Gobierno con fecha 22 de mayo de 2015, se realizará de la siguiente forma:

- a) 152.700 euros (ciento cincuenta y dos mil setecientos euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 2015.09.05.324A.485 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- b) 303.300,00 euros (trescientos tres mil trescientos euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 09.05.324A.485 o la que corresponda de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016.
- c) 38.000 euros (treinta y ocho mil euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 09.05.324A.485 o la que corresponda de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Santander, 16 de octubre de 2015.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,
Sara Negueruela García.

CVE-2015-11963

LUNES, 26 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 205

CÓDIGO	ENTIDAD	PERFIL	IMPORTE CONCEDIDO
2015PFPB8	ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL COMARCA ASÓN-AGÜERA	PELUQUERÍA	38.000,00
2015PFPB9	FUNDACIÓN LABORAL DEL METAL	OPERACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	38.000,00
2015PFPB10	FUNDACIÓN LABORAL DEL METAL	OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA	38.000,00
2015PFPB11	FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA BIEN APARECIDA	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (Y SIST. MICROINFORMÁTICOS)	38.000,00
2015PFPB12	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE LUCHA CONTRA EL PARO. TALLERES JUVENILES BRUMAS	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	38.000,00
2015PFPB13	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE LUCHA CONTRA EL PARO. TALLERES JUVENILES BRUMAS	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	38.000,00
2015PFPB14	AMICA	OPERACIONES AUXILIARES DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y DE PROXIMIDAD	76.000,00
2015PFPB15	AMPROS	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	76.000,00
2015PFPB16	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	38.000,00
2015PFPB17	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	38.000,00
2015PFPB18	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	38.000,00

2015/11963

CVE-2015-11963